



**SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE INSTALACION
DE ACTIVIDAD EN ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO**

1.- Datos del/la solicitante.

1.1 Nombre y apellidos o razón social: _____
 N.I.F. o C.I.F. nº: _____ Tlfno. de contacto _____
 representado por: _____
 N.I.F. o C.I.F. nº: _____ Tlfno. de contacto _____

1.2 Domicilio a efecto de notificaciones: _____
 número _____ piso _____ código postal _____ población _____
 e-mail (obligatorio) _____

2.- Emplazamiento de la actividad y duración prevista.

Calle, Pza., Avda.	Nº	Fecha de inicio	Fecha de finalización

3.- Descripción de la actividad (Indicar nombre comercial).

4.- Documentación necesaria para la licencia de instalación de la actividad:

SI NO DISPONE de licencia de instalación previa, Proyecto Técnico en soporte informático y formato PDF, conforme a la Ley 7/2011 de 21 de Marzo.

SI DISPONE de licencia de instalación previa, Certificado acreditativo de que la instalación/atracción cumple con las condiciones del Proyecto Técnico aprobado y de la licencia de instalación otorgada para la atracción/caseta del año _____.

Copia del justificante del ingreso de autoliquidación de la tasa y del ICIO*.

Plano identificativo del emplazamiento de la actividad, indicando la superficie afectada de ____ metros.

Propuesta del seguro de responsabilidad civil, siendo obligatoria su contratación antes del inicio de actividad

Acreditación del derecho bastante (acompañando autorización para la ocupación del bien de dominio público de este Ayuntamiento)

5.- Solicitud.

El/la firmante, cuyas circunstancias personales se indica, mediante la presente solicitud, manifiesta que cumple los requisitos establecidos en la Normativa Vigente para la actividad solicitada; que son ciertos los datos que ha reseñado; y que se compromete a mantener su cumplimiento, así como los condicionantes que se establezcan en el proyecto técnico y licencia, durante el tiempo a que se refiere la solicitud; y que se responsabiliza del adecuado funcionamiento y seguridad del establecimiento.

Albacete, a _____ de _____ de 20__

El/la Solicitante

El/la Representante

deberá firmar también el/la propio/a interesado/a o aportarse documento que acredite la representación

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y VIVIENDA DE ALBACETE

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley orgánica LOPDGGD 3/2018, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda (Q0200192C). De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita, adjuntando copia de su DNI, mediante correo electrónico a: registro.gerencia@ayto-albacete.es o bien en la dirección: C/ Iris nº 11, Bajo, CP 02005 ALBACETE.

* - TASA POR LICENCIA DE INSTALACIÓN (25%)

En función de la superficie	
Hasta 50 m2	205,91 €
De más de 50 a 100 m2	283,05 €
De más de 100 a 200 m2	516,17 €
De más de 200 a 500 m2	748,37 €
De más de 500 a 1.500 m2	1.603,13 €
De más de 1.500 a 5.000 m2	2.120,31 €
De más de 5.000 m2	3.154,53 €

- TASA DEL ICIO:

La base imponible provisional para el cálculo del impuesto de construcciones, instalaciones y obras aplicables a aquellas que por su naturaleza tengan carácter temporal o provisional como carpas, casetas, elementos feriales, etc. Se calculará de la siguiente forma:

$$PR = S \times 5 \text{ €/m}^2$$

Siendo S = Superficie ocupada por la instalación

A la anterior se le aplicará el tipo de gravamen del 3,84% del presupuesto de Instalación.

Para la expedición de la correspondiente autoliquidación de tasas, deberá solicitarse a través del correo electrónico tasas.gerencia@ayto-albacete.es, indicando nombre del titular, nif o cif (según proceda), dirección completa de la ubicación de la actividad y metros totales de la superficie.

No se admitirá a trámite ninguna solicitud que no venga acompañada del justificante de ingreso de la tasa e impuesto.